GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA
SUBCOMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL
TRIGESIMA TERCERA SESIÓN

ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL, COMO PARTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE COLIMA.

LUGAR, HORA Y FECHA

Siendo las 11:00 horas del día 07 de Julio del año 2021, en la Sala de juntas del despacho de la Secretaria de Desarrollo Social del edificio "B" segundo piso, del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, sita el tercer anillo periférico esq. Ejército Mexicano, colonia El Diezmo, en Colima, Col., se reunieron los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social para celebrar la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria la sesión se llevó a cabo de manera virtual bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
 Declaratoria del Quórum Legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida y objetivo de la sesión.
4. Lectura y ratificación del acta anterior.
5. Presentación de la modificación a Reglas de Operación del Programa Uniformes Escolares ejercicio fiscal 2021.
6. Presentación de la modificación de cartera de proyectos FISE 2021.
7. Asuntos Generales.
8. Acuerdos y Compromisos.
9. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PRIMER PUNTO. El Lic. Aldo Raúl Martinez Lizardi, Coordinador del Subcomité de Desarrollo Social, procedió al registro de los asistentes en la lista correspondiente, una vez registrados todos los asistentes, se continuó con el pase de lista y se realizó la declaración de Quórum Legal e instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- El Lic. Aldo Raúl Martínez Lizardi, da lectura a la orden del día y la pone a consideración del pleno, quienes lo aprobaron por unanimidad.

TERCER PUNTO. El Lic. Aldo Raúl Martínez Lizardi, da la bienvenida y agradece la asistencia a los presentes a esta convocatoria y da a conocer que el objetivo de la reunión es:

1. Presentación de la modificación a Reglas de Operación del Programa Uniformes Escolares ejercicio fiscal 2021.

2. Presentación de la modificación de cartera de proyectos FISE 2021.

CUARTO PUNTO. El Lic. Aldo Raúl Martínez Lizardi, da lectura al acta de la sesión anterior y la somete a ratificación de todos los presentes. Misma que es ratificada por unanimidad.

QUINTO PUNTO. El Lic. Aldo Raúl Martínez Lizardi, cedió la palabra al Lic. Osiris Alcaraz Saucedo, Coordinador de Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social, para la presentación de la modificación a Reglas de Operación del Programa Uniforme Escolar Único 2021, Las Reglas de Operación de este programa tuvieron modificaciones, derivadas de la Firma del Convenio de Colaboración para la ejecución del Programa Uniforme Escolar Único 2021. Los responsables del programa son la Secretaria de educación y la Coordinación de Servicios Educativos del Estado de Colima en coordinación con la SEDESCOL quien servirá de apoyo para la ejecución del programa. Las instancias participantes son Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado, serán las instancias ejecutoras y normativas del programa, se apoyarán en la SEDESCOL, quien se desempeñará como una instancia de apoyo.

Las instancias mencionadas en el párrafo anterior, se apoyarán en las áreas administrativas siguientes:

SE y Coordinación: Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.
SEDESCOL: Coordinación General de Desarrollo Regional.

La entrega de los uniformes escolares se entregaran en los eventos masivos se realizan en una escuela sede, con la presencia del gobernador y se entregan uniformes a varias escuelas cercanas a la zona donde es el evento, esto con la finalidad de agilizar la entrega del uniforme escolar al estudiante.

Municipio	Fechas del Evento	# de eventos en el día
Colima	30 de Agosto	2

	31 de Agosto	2
Minatitlán	1 de Septiembre	1
Cómala	02 de Septiembre	2
Coquimatlán	02 de Septiembre	1
Villa de Álvarez	3 de Septiembre	2
	6 de Septiembre	2
Cuauhtémoc	06 de Septiembre	1
Tecomán	7 de Septiembre	2
	8 de Septiembre	2
Armería	09 de Septiembre	1
Ixtlahuacan	10 de Septiembre	1
Manzanillo	13 de Septiembre	2
Manzanillo	14 de Septiembre	2
		23

El calendario de entregas de las escuelas que no están incluidas en los eventos con el C. Gobernador, recibirán sus uniformes en su propio plantel y/o serán citadas en una escuela cercana a su plantel, de acuerdo a una ruta establecida en un calendario de entregas:

Municipio	Fechas de Entrega	Días Hábiles
Colima	30-31 de Agosto y 1 de Septiembre	3
Cómala	02 de Septiembre	1
Coquimatlán	02 de Septiembre	1
Villa de Álvarez	3 Y 6 de Septiembre	2
Cuauhtémoc	06 de Septiembre	1
Tecomán	7-8 de Septiembre	2
Armería	09 de Septiembre	1
Manzanillo	13-14-15-17 de Septiembre	4
CONAFE	20-21 de Septiembre	2

El Lic. Aldo Raúl Martínez Lizardi pone a consideración del pleno la aprobación de la modificación a Reglas de Operación del Programa Uniformes Escolares ejercicio fiscal 2021. El cual se integra a esta acta como anexo 1, quienes lo aprobaron por unanimidad.

SEXTO PUNTO. El Lic. Aldo Raúl Martínez Lizardi, cedió la palabra al Lic. Marco Octavio Salvatierra Pastor Jefe de Departamento de Infraestructura Social quien se encargó de presentar modificación y aprobación de cartera FISE 2021 mencionando que en el ejercicio fiscal 2021 se designó a Colima un total de $ 38, 865,207.00 del Fondo de para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE). De los cuales en las sesiones 31 y 32 del SDS se aprobaron 47 proyectos de infraestructura social y 1 proyecto de Gastos Indirectos a realizarse en el 2021.
En esta sesión se propone una eliminación de 1 proyecto de infraestructura social y la aprobación de 2 nuevos proyectos para sustituir el recurso que quedará disponible, quedando en total 48 proyectos:

Proyecto que propone eliminar:
Rehabilitación de Unidad Deportiva en Tecomán Colonia Bayardo $1, 124,505.11
Los proyectos que se propone aprobar como sustitutos:

REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN CUAUHTÉMOC LOCALIDAD QUESERÍA	$ 345,347.61
MANTENIMIENTO DE ALBERGUE EN COLIMA COLONIA INFONAVIT LA ESTANCIA	$ 779,157.52

Con los cambios anteriores la cartera final FISE de proyecto de infraestructura social quedaría de la siguiente manera:

No.	Nombre	Municipios	Localidad	Inversión		
				Estatal (FISE)	Municipal	Total
1	REHABILITACIÓN DE PUENTE EN ARMERÍA LOCALIDAD PERIQUILLO	Armería	Periquillo	$ 653,357.29	$ -	$ 653,357.29
2	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRADO EN ARMERÍA, COLONIA LAS LOMAS	Armería	Armería	$ 592,507.22	$ -	$ 592,507.22
3	AMPLIACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA MORELOS EN EL MUNICIPIO DE COLIMA	Colima	Colima	$ 3,833,203.91	$ -	$ 3,833,203.91
4	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA MORELOS EN EL MUNICIPIO DE COLIMA	Colima	Colima	$ 1,650,281.47	$ -	$ 1,650,281.47
5	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOULEVARD CAMINO REAL EN COLIMA AGEB MIL CIENTO CUATRO	Colima	Colima	$ 389,836.55	$ -	$ 389,836.55
6	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOULEVARD CAMINO REAL EN COLIMA AGEB CERO SEIS UNO NUEVE	Colima	Colima	$ 468,863.90	$ -	$ 468,863.90
7	AMPLIACIÓN EN HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO EN EL MUNICIPIO DE COLIMA	Colima	Colima	$ 2,451,341.51	$ -	$ 2,451,341.51
8	AMPLIACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN COLIMA LOCALIDAD LAS GUÁSIMAS LAS BORREGAS	Colima	Las Guásimas	$ 76,864.85	$ -	$ 76,864.85
9	AMPLIACIÓN DE CALLE DE CONCRETO EN COLIMA COLONIA INFONAVIT LA ESTANCIA	Colima	Colima	$ 1,402,766.25	$ -	$ 1,402,766.25
10	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL ACCESO Y EL APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN COLIMA COLONIA GREGORIO TORRES QUINTERO	Colima	Colima	$ 179,559.61	$ -	$ 179,559.61
11	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN COLIMA LOCALIDAD PISCILA	Colima	Piscila	$ 1,621,991.89	$ -	$ 1,621,991.89
12	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN COLIMA LOCALIDAD PUERTA DE ÁNZAR	Colima	Puerta de Anzar	$ 140,613.63	$ -	$ 140,613.63
13	REHABILITACIÓN DE CALLE DE ASFALTO EN COLIMA COLONIA INFONAVIT PIMENTEL LLERENAS	Colima	Colima	$ 891,908.40	$ -	$ 891,908.40
14	MANTENIMIENTO DE ALBERGUE EN COLIMA COLONIA INFONAVIT LA ESTANCIA	Colima	Colima	$ 779,157.52	$ -	$ 779,157.52
15	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN EN COLONIA JARDINES DEL LLANO	Coquimatlán	Coquimatlán	$ 5,407,593.32	$ 4,894,008.56	$ 10,301,601.88

Cartera Final FISE 2021

No.	Nombre	Municipios	Localidad	Inversión		
				Estatal (FISE)	Municipal	Total
16	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, LOCALIDAD DE PUEBLO JUAREZ.	Coquimatlán	Pueblo Juarez	$ 2,625,254.95	$ -	$ 2,625,254.95
17	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN CUAUHTÉMOC LOCALIDAD EL TRAPICHE	Cuauhtémoc	El Trapiche	$ 444,840.26	$ -	$ 444,840.26
18	REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO CUAHUTEMOC	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	$ 458,295.82	$ -	$ 458,295.82
19	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN CUAUHTÉMOC LOCALIDAD QUESERÍA	Cuauhtémoc	Queseria	$ 345,347.61	$ -	$ 345,347.61
20	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN MANZANILLO COLONIA VALLE PARAÍSO	Manzanillo	Manzanillo	$ 3,902,110.01	$ -	$ 3,902,110.01
21	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA EMSAD CERO CINCO JUSTO SIERRA EN MANZANILLO LOCALIDAD VENUSTIANO CARRANZA CUALATA	Manzanillo	Veniestiano Carranza	$ 1,289,291.41		$ 1,289,291.41
22	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DEPORTIVA PÚBLICA EN TECOMÁN LOCALIDAD MADRID	Tecomán	Madrid	$ 573,963.13	$ -	$ 573,963.13
23	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN TECOMÁN LOCALIDAD SAN MIGUEL OJO DE AGUA	Tecomán	San Miguel del Ojo de Agua	$ 2,464,097.04	$ -	$ 2,464,097.04
24	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN TECOMÁN LOCALIDAD COFRADÍA DE MORELOS	Tecomán	Cofradía de Morelos	$ 337,022.70	$ -	$ 337,022.70
25	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ LOCALIDAD LOS PICACHOS	Villa de Álvarez	Los Picachos	$ 242,556.48	$ -	$ 242,556.48
26	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA LAS AGUILAS	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 242,556.48	$ -	$ 242,556.48
27	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA VILLAS RANCHO BLANCO	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 242,556.48	$ -	$ 242,556.48
28	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA REAL DE MINAS	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 242,556.48	$ -	$ 242,556.48
29	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA LA RESERVA	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 242,556.48	$ -	$ 242,556.48
30	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA PALO ALTO	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 314,117.66	$ -	$ 314,117.66

No.	Nombre	Municipios	Localidad	Inversión		
				Estatal (FISE)	Municipal	Total
31	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA EN VILLA DE ÁLVAREZ LOCALIDAD LAS JOYITAS	Villa de Alvarez	Joyitas	$ 229,927.52	$ -	$ 229,927.52
32	REHABILITACIÓN DE CANCHA EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA HIGUERAS DEL ESPINAL	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 154,454.65	$ -	$ 154,454.65
33	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA TABACHINES	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 266,523.66	$ -	$ 266,523.66
34	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA MANUEL M DIÉGUEZ	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 175,689.30	$ -	$ 175,689.30
35	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA JUAN JOSÉ RIOS	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 328,117.45	$ -	$ 328,117.45
36	AMPLIACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA RESIDENCIAL LOS ROBLES	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 203,637.07	$ -	$ 203,637.07
37	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁVAREZ COLONIA HIGUERAS DEL ESPINAL	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 96,117.91	$ -	$ 96,117.91
38	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA JARDINES DEL CENTENARIO	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
39	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA SANTA TERESA	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
40	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PUBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA SOLIDARIDAD	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
41	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA SOLIDARIDAD	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
42	EQUIPAMIENTO DE PLAZA PÚBLICA EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA ROSARIO IBARRA DE PIEDRA	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
43	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA MANUEL M DIÉGUEZ	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
44	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ LOCALIDAD AGUA DULCE	Villa de Alvarez	Agua Dulce	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
45	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN VILLA DE ÁLVAREZ LOCALIDAD EL CHIVATO PROVIDENCIA	Villa de Alvarez	El Chivato	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
46	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA LINDA VISTA	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
47	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA SENDEROS DEL CARMEN	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
48	REHABILITACIÓN DE CANCHA EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA VILLAS COLIMAN	Villa de Alvarez	Villa de Alvares	$ 220,353.75	$ -	$ 220,353.75
				$ 37,700,200.02	$ 4,894,008.56	$ 42,594,208.58

El Lic. Aldo Raúl Martínez Lizardi pone a consideración del pleno la aprobación de este punto, quienes lo aprobaron por unanimidad. Se Anexa a el acta como anexo 2 modificación y aprobación de cartera FISE 2021 proyectos de Infraestructura Social por parte de la SEIDUR.

SEPTIMO PUNTO. Asuntos generales. El Lic. Aldo Raúl Martínez Lizardi, cedió el uso de la voz a M.A. Eduardo Rosales Ochoa Director General de Planeación y Control de la Secretaria de Finanzas, quien manifiesta que respecto al estudio autorizado con el recurso de los gastos indirectos que considera el FISE se tuvieron resultados muy satisfactorios, el estudio para la atención de carencias de calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda del estado de Colima 2021 nos brinda información muy importante que nos permitirá contar con una planificación organizada de las acciones que atiendan plenamente la carencia de calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda en el estado de Colima. Se Anexa a el acta como anexo 3 el estudio para la atención de carencias de calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda del estado de Colima 2021
Por lo tanto se acuerda:

ACUERDOS:

ACUERDO: SCDS-01-/07/07/2021. Se aprueba la modificación a Reglas de Operación del Programa Uniformes Escolares ejercicio fiscal 2021.

ACUERDO: SCDS-02-/07/07/2021. Se aprueba modificación y aprobación de cartera FISE 2021.

NOVENO PUNTO. Clausura de la Sesión. Siendo las 11:47 a.m., del día 07 de Julio de 2021, El Lic. Aldo Raúl Martínez Lizardi, clausura los trabajos de la Trigésima Tercera sesión del Subcomité de Desarrollo Social, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, se anexa CD con la sesión virtual grabada.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

Lic. Aldo Raúl Martínez Lizardi
Secretario de Desarrollo Social y
Coordinador del Subcomité de Desarrollo Social.

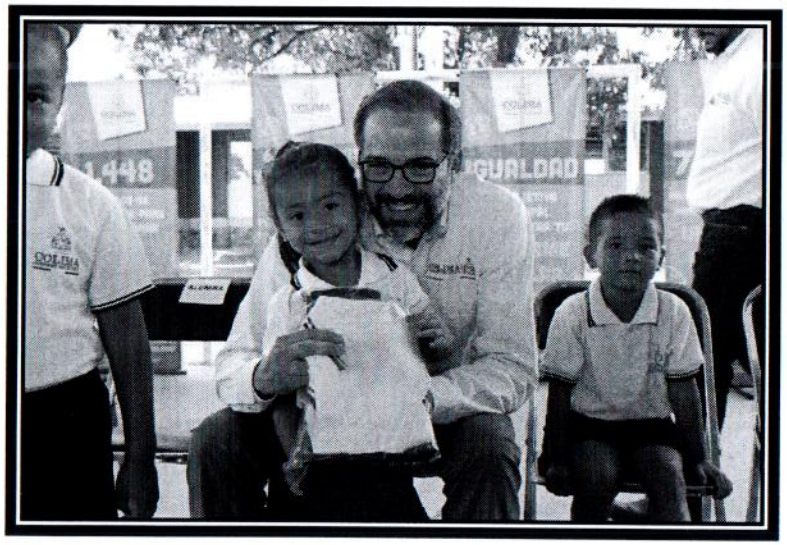
Antonio Barajas Barbosa

Ing. Antonio Barajas Barbosa
En Representación de la Delegada Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima y
Secretaria Técnica del Subcomité de Desarrollo Social.

PROGRAMA
"UNIFORME ESCOLAR ÚNICO" 2021

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO







CONVENIO COLABORACION S.E. Y SEDESCOL

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de
Desarrollo Social

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA UNIFORME ESCOLAR UNICO 2021, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU TITULAR EL LIC. ALDO RAÚL MARTÍNEZ LIZARDI; AQUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SEDESCOL"; POR OTRA PARTE, LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL EL PROFR. JAIME FLORES MERLO, EN ADELANTE "LA COORDINACIÓN", Y CUANDO ACTUEN CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARA "LAS PARTES", MISMO QUE MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD PARA OBLIGARSE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1.- Durante la presente administración estatal, el Gobierno del Estado de Colima ha implementado un programa de entrega gratuita de uniformes escolares de educación preescolar y primaria, para alumnos de escuelas públicas del Estado.

2.- La Secretaría de Desarrollo Social, como área requirente, solicitó a la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, se suscribiera un contrato con el objeto de adquirir y distribuir uniformes escolares para llevar a cabo el programa Uniforme Escolar único, dicho contrato se suscribió con fecha 19 de marzo del 2020, entre "El Poder Ejecutivo" a través de la Secretaría de Administración y Gestión Pública y el C. Héctor Rafael Torres Gómez, Administrador y Apoderado de la empresa denominada "GRUPO MANUFACTURERO TEXTIL BERLÍN, S.A. DE C.V." bajo el número de contrato SAYGP/LP-011/2020/DGAABS/DABS/CGJ, para la adquisición y distribución de uniformes escolares de educación preescolar y primaria, para alumnos de escuelas públicas del Estado de Colima.

3.- Derivado de la declaratoria de emergencia publicada el 27 de marzo de 2020, en el Diario Oficial de la Federación, mediante el Decreto del Titular del Poder Ejecutivo Federal, por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS- CoV2 (COVID-19), por el cual faculta a la Secretaría de Salud para implementar de manera inmediata acciones extraordinarias, además de las previstas en el artículo 184 de la Ley General de Salud, se vio a afectado el proceso de confección y entrega de los uniformes escolares descritos en el numeral 2 del presente instrumento.

Es por ello, que con fecha 31 de agosto del 2020, la Secretaría de Desarrollo Social solicitó a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, mediante oficio S.D.S./D.S./150/2020 la modificación al contrato primigenio, llevando a cabo un convenio modificatorio, el cual se suscribió el 15 de septiembre del 2020, con las siguientes modificaciones:

a) Que el contrato abierto tendría un pago inicial de $5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), sin afectar el presupuesto mínimo de los $26,938,199.64 (VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.) y un presupuesto máximo de $30,856,504.58 (TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 58/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, que eran los topes originales pactados, los cuales permanecen sin modificación.

b) Solicitaron ajustar los bienes objeto del contrato a una cantidad inicial de $5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), que implica la entrega inmediata de uniformes escolares por esa cantidad, teniendo obligación la Secretaría de Desarrollo Social de solicitar al proveedor, por escrito, el

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de
Desarrollo Social

DÉCIMA. - Manifiestan "las partes" que, para el cumplimiento, interpretación y observancia del presente convenio, se someten expresamente a los tribunales con jurisdicción y competencia en esta ciudad de colima y por ende renuncian a cualquier jurisdicción que pudiera corresponderles por razón de su domicilio actual o futuro.

Leído que es el presente documento y conformes con su contenido y alcance y fuerza legal, lo ratifican en todas y cada una de sus partes, firmando al calce y al margen para su debida constancia legal, por cuadruplicado en la ciudad de colima, colima, a los 20 veinte días del mes de abril del año 2021 dos mil veintiuno.

POR "LA COORDINACIÓN"

PROFR. JAIME FLORES MERLO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA

POR "LA SEDESCOL"

LIC. ALDO RAÚL MARTÍNEZ LIZARDI
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA

TESTIGOS

MTRO. DANIEL FIERROS CEBALLOS
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

PROFR. JUAN ELÍAS CASTILLO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

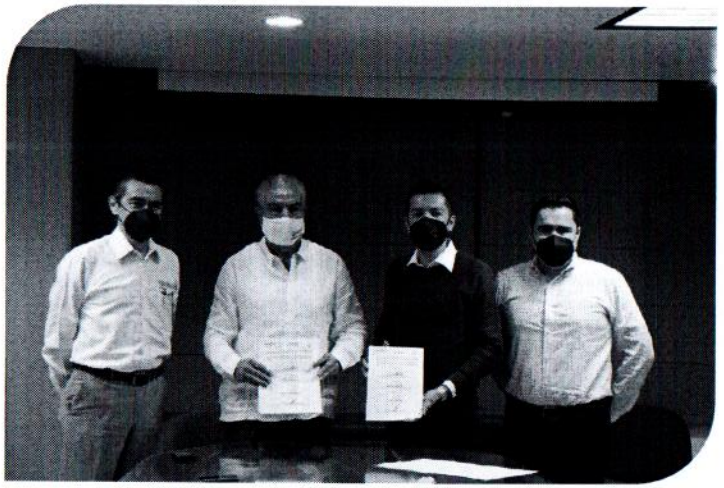




CONVENIO COLABORACION S.E. Y SEDESCOL

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO





REGLAS DE OPERACIÓN 2021

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Las Reglas de Operación de este programa tuvieron modificaciones, derivadas de la la Firma del Convenio de Colaboración para la ejecución del Programa Uniforme Escolar Único 2021.

MODIFICACIONES





2. **RESPONSABLE DEL PROGRAMA**

La Secretaría de Educación y Coordinación de los servicios educativos del Estado de Colima en coordinación con las SEDESCOL, quien servirá de apoyo para la ejecución del Programa.

Datos de Contacto:
SE y Coordinación:
Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas
Av. Gonzalo de Sandoval 760, colonia Las Víboras, Colima, Colima
Teléfono directo: (312)316 1550 y conmutador: (312)316 1500 Ext. 31130 y 31850.

Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Colima
Coordinación General de Desarrollo Regional
Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, Edificio B, Planta Alta
3er. Anillo Periférico, esq. Ejército Mexicano S/N, Colonia El Diezmo
Tel: (312) 316 20 00, ext. 23101 y 23104

REGLAS DE OPERACIÓN 2021

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

MODIFICACIONES

12. INSTANCIAS PARTICIPANTES



La Secretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado, serán las instancias ejecutoras y normativas del programa, se apoyarán en la SEDESCOL, quien se desempeñará como una instancia de apoyo.
Las instancias mencionadas en el párrafo anterior, se apoyarán en las áreas administrativas siguientes:
SE y Coordinación: Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.
SEDESCOL: Coordinación General de Desarrollo Regional.



REGLAS DE OPERACIÓN 2021

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

MODIFICACIONES

13. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Para el desarrollo del presente programa se contemplan mecanismos de coordinación entre las siguientes instituciones y sus responsabilidades en el proceso:

- ✓ Secretaría de Educación: Proporcionar los listados oficiales de las y los estudiantes de cada uno de los planteles educativos con su respectiva talla, y apoyar en la entrega de los uniformes a los beneficiarios.
- ✓ CONAFE: Proporcionar los listados oficiales de las y los estudiantes de cada uno de los planteles educativos con su respectiva talla, y apoyar en la entrega de los uniformes a los beneficiarios.
- ✓ Secretaría de Planeación y Finanzas: Realiza la revisión, gestión y entrega de recursos para su operación.
- ✓ Secretaría de Salud: Emitirá comunicado cuando existan condiciones adecuadas respecto al COVID-19 para la entrega de los uniformes a los beneficiarios.
- ✓ SEDESCOL: Apoyo en la logística y entrega de uniformes escolares.





REGLAS DE OPERACIÓN 2021

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

MODIFICACIONES

18. QUEJAS Y DENUNCIAS

Las personas beneficiarias o interesadas, tienen derecho a solicitar información relacionada con el Programa y sus Reglas de Operación, además de que podrán presentar quejas y denunciar cualquier irregularidad o mal uso del programa por los distintos medios disponibles (por escrito y/o vía telefónica) y por Internet www.colima-estado.gob.mx/buzon_quejas/ ante las siguientes instancias:

Institución	Teléfono	Domicilio
Secretaría de Educación y Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.	Directo: (312)316 1550 Conmutador: (312)316 1500 Ext. 31130 31850	Av. Gonzalo de Sandoval 760, colonia Las Víboras, Colima, Colima.
Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Colima	(312) 316 2000 ext. 23101 y 23104	3er. anillo periférico esq. Ejército Mexicano S/N, Complejo Administrativo, edificio B planta alta, Colima, Col.
Contraloría General del Estado de Colima	(312) 313 0641 y (312) 312 9833	Avenida Pedro A. Galván Sur 454. Colonia Centro. C.P. 28000. Colima, Col.





REGLAS DE OPERACIÓN 2021

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

MODIFICACIONES

RECIBO DE ENTREGA

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA UNIFORMES ESCOLAR ÚNICO CICLO 2021-2022

FECHA:

MUNICIPIO:

ESCUELA: **CLAVE:**

NIVEL: **TURNO:**

DOMICILIO:

R e c i b i del GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA a través de la Secretaria de Educación, la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado y la Secretaria de Desarrollo Social, la cantidad de _____ (Cantidad con Letra) uniformes escolares, correspondientes a los alumnos (as) inscritos en los diferentes grupos de la Escuela referida y al número solicitado con base al registro en el sistema de captura implementado por la Secretaria de Educación.

RECIBE	TESTIGO
El Director (a) o Representante de la Escuela	El Representante de Padres de Familia
_____	_____
Nombre , Firma y Sello	Nombre y Firma

ENTREGA:

Nombre y Firma

Nota: A partir de la recepción de uniformes que ampara este documento, cuentan con 10 (diez) días naturales para solicitar incidencias, comunicándose con el coordinador(a) abajo mencionado:

Grupo de entrega núm.	
Coordinador(a) Municipal:	
Celular y correo electrónico	

Nota: Se anexa copia de identificación oficial del Director o Representante del plantel y el testigo representante de padres de familia.

"Este Programa es publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".





REGLAS DE OPERACIÓN 2021

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

MODIFICACIONES

RECIBO DE DEVOLUCIONES Y COMPLEMENTOS (INCIDENCIAS)

PROGRAMA UNIFORMES ESCOLAR ÚNICO CICLO 2021-2022

MUNICIPIO: **FECHA:**

ESCUELA: **CLAVE:**

NIVEL: **TURNO:**

DOMICILIO:

D E V O L V I a **GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA** a través de la Secretaría de Educación, la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado y la Secretaría de Desarrollo Social la cantidad de _____(Cantidad con Letra) uniformes escolares.

R E C I B I de **GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA** a través de la Secretaría de Educación, la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado y la Secretaría de Desarrollo Social la cantidad de_____(Cantidad con Letra) uniformes escolares como complemento para tener cubierta la totalidad de estudiantes de la escuela.

REPRESENTANTE DE LA ESCUELA **GOBIERNO DEL ESTADO / PROVEEDOR**

_____ _____

Nombre y Firma **Nombre y Firma**





"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

EVENTOS MASIVOS CON EL GOBERNADOR

Los eventos masivos se realizan en una escuela sede, con la presencia del gobernador y se entregan uniformes a varias escuelas cercanas a la zona donde es el evento.

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Fechas y Eventos con el C. Gobernador

Municipio	Fechas del Evento	# de eventos en el día
Colima	30 de Agosto	2
	31 de Agosto	2
Minatitlán	1 de Septiembre	1
Cómala	02 de Septiembre	2
Coquimatlán	02 de Septiembre	1
Villa de Álvarez	3 de Septiembre	2
	6 de Septiembre	2
Cuauhtémoc	06 de Septiembre	1
Tecomán	7 de Septiembre	2
	8 de Septiembre	2
Armería	09 de Septiembre	1
Ixtlahuacan	10 de Septiembre	1
Manzanillo	13 de Septiembre	2
Manzanillo	14 de Septiembre	2





CALENDARIO DE ENTREGAS

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Las escuelas que no están incluidas en los eventos con el C. Gobernador, recibirán sus uniformes en su propio plantel y/o serán citadas en una escuela cercana a su plantel, de acuerdo a una ruta establecida en un calendario de entregas. (Ver. Excel)

Municipio	Fechas de Entrega	Días Hábiles
Colima	30-31 de Agosto y 1 de Septiembre	3
Cómala	02 de Septiembre	1
Coquimatlán	02 de Septiembre	1
Villa de Álvarez	3 Y 6 de Septiembre	2
Cuauhtémoc	06 de Septiembre	1
Tecomán	7-8 de Septiembre	2
Armería	09 de Septiembre	1
Manzanillo	13-14-15-17 de Septiembre	4
CONAFE	20-21 de Septiembre	2





TOTAL DE UNIFORMES POR NIVEL Y MUNICIPIO

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA "UNIFORME ESCOLAR ÚNICO" 2019

MUNICIPIO	PREESCOLAR	PRIMARIA	TOTAL S.E	TOTAL CONAFE	SUMA SE Y CONAFE
ARMERIA	804	3,202	4,006	46	**4,052**
COLIMA	3,923	13,951	17,874	82	**17,956**
COMALA	612	2,015	2,627	95	**2,722**
COQUIMATLAN	585	1,997	2,582	76	**2,658**
CUAUHTEMOC	761	2,827	3,588	67	**3,655**
IXTLAHUACAN	96	618	714	81	**795**
MANZANILLO	5,025	18,365	23,390	195	**23,585**
MINATITLAN	359	1,255	1,614	95	**1,709**
TECOMAN	3,276	12,908	16,184	249	**16,433**
VILLA DE ALVAREZ	2,996	10,767	13,763	83	**13,846**
TOTAL	**18,437**	**67,905**	**86,342**	**1,069**	**87,411**





ESCUELAS ATENDIDAS POR MUNICIPIO

ESCUELAS	PREESCOLAR	PRIMARIA	TOTAL S.E		TOTAL CONAFE	SUMA SE Y CONAFE
ARMERIA	15	20	*35*		*4*	**39**
COLIMA	51	89	*140*		*10*	**150**
COMALA	6	15	*21*		*9*	**30**
COQUIMATLAN	9	18	*27*		*10*	**37**
CUAUHTEMOC	14	22	*36*		*5*	**41**
IXTLAHUACAN	3	11	*14*		*13*	**27**
MANZANILLO	63	100	*163*		*18*	**181**
MINATITLAN	4	15	*19*		*12*	**31**
TECOMAN	40	67	*107*		*27*	**134**
VILLA DE ALVAREZ	31	55	*86*		*10*	**96**
TOTAL	236	412	*648*		*118*	**766**





COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de
Desarrollo Social

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Trigésima Tercera Sesión del Subcomité de Desarrollo Social

07/07/2021

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de
Desarrollo Social

6. Presentación de modificación a cartera de proyectos FISE 2021.

En el ejercicio fiscal **2021** se designó a Colima un total de **$ 38,865,207.00** del Fondo de para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE). De los cuales en las sesiones 31 y 32 del SDS se aprobaron 47 proyectos de infraestructura social y 1 proyecto de Gastos Indirectos a realizarse en el 2021.

En esta sesión se propone una eliminación de 1 proyecto de infraestructura social y la aprobación de 2 nuevos proyectos para sustituir el recurso que quedará disponible, quedando en total 48 proyectos:

Proyecto que propone eliminar:

REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN TECOMÁN COLONIA BAYARDO	**$ 1,124,505.11**

Los proyectos que se propone aprobar como sustitutos:

REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN CUAUHTÉMOC LOCALIDAD QUESERÍA	**$ 345,347.61**
MANTENIMIENTO DE ALBERGUE EN COLIMA COLONIA INFONAVIT LA ESTANCIA	**$ 779,157.52**

Con los cambios anteriores la cartera final FISE de proyecto de infraestructura social quedaría de la siguiente manera:

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Cartera final FISE 2021

Secretaría de Desarrollo Social

No.	Nombre	Municipios	Localidad	Inverisión		
				Estatal (FISE)	Municipal	Total
1	REHABILITACIÓN DE PUENTE EN ARMERÍA LOCALIDAD PERIQUILLO	Armería	Periquillo	$ 653,357.29	$ -	$ 653,357.29
2	CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRADO EN ARMERÍA, COLONIA LAS LOMAS	Armería	Armería	$ 592,507.22	$ -	$ 592,507.22
3	AMPLIACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA MORELOS EN EL MUNICIPIO DE COLIMA	Colima	Colima	$ 3,833,203.91	$ -	$ 3,833,203.91
4	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA MORELOS EN EL MUNICIPIO DE COLIMA	Colima	Colima	$ 1,650,281.47	$ -	$ 1,650,281.47
5	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOULEVARD CAMINO REAL EN COLIMA AGEB MIL CIENTO CUATRO	Colima	Colima	$ 389,836.55	$ -	$ 389,836.55
6	AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN BOULEVARD CAMINO REAL EN COLIMA AGEB CERO SEIS UNO NUEVE	Colima	Colima	$ 468,863.90	$ -	$ 468,863.90
7	AMPLIACIÓN EN HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO EN EL MUNICIPIO DE COLIMA	Colima	Colima	$ 2,451,341.51	$ -	$ 2,451,341.51
8	AMPLIACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN COLIMA LOCALIDAD LAS GUÁSIMAS LAS BORREGAS	Colima	Las Guásimas	$ 76,864.85	$ -	$ 76,864.85
9	AMPLIACIÓN DE CALLE DE CONCRETO EN COLIMA COLONIA INFONAVIT LA ESTANCIA	Colima	Colima	$ 1,402,766.25	$ -	$ 1,402,766.25
10	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO PARA EL ACCESO Y EL APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN COLIMA COLONIA GREGORIO TORRES QUINTERO	Colima	Colima	$ 179,559.61	$ -	$ 179,559.61
11	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN COLIMA LOCALIDAD PISCILA	Colima	Piscila	$ 1,621,991.89	$ -	$ 1,621,991.89
12	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN COLIMA LOCALIDAD PUERTA DE ÁNZAR	Colima	Puerta de Anzar	$ 140,613.63	$ -	$ 140,613.63
13	REHABILITACIÓN DE CALLE DE ASFALTO EN COLIMA COLONIA INFONAVIT PIMENTEL LLERENAS	Colima	Colima	$ 891,908.40	$ -	$ 891,908.40
14	MANTENIMIENTO DE ALBERGUE EN COLIMA COLONIA INFONAVIT LA ESTANCIA	Colima	Colima	$ 779,157.52	$ -	$ 779,157.52
15	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN EN COLONIA JARDINES DEL LLANO	Coquimatlán	Coquimatlán	$ 5,407,593.32	$ 4,894,008.56	$ 10,301,601.88

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Cartera final FISE 2021

Secretaría de Desarrollo Social

No.	Nombre	Municipios	Localidad	Inversión		
				Estatal (FISE)	Municipal	Total
16	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, LOCALIDAD DE PUEBLO JUAREZ.	Coquimatlán	Pueblo Juarez	$ 2,625,254.95	$ -	$ 2,625,254.95
17	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN CUAUHTÉMOC LOCALIDAD EL TRAPICHE	Cuauhtémoc	El Trapiche	$ 444,840.26	$ -	$ 444,840.26
18	REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO CUAHUTEMOC	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	$ 458,295.82	$ -	$ 458,295.82
19	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN CUAUHTÉMOC LOCALIDAD QUESERÍA	Cuauhtémoc	Quesería	$ 345,347.61	$ -	$ 345,347.61
20	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN MANZANILLO COLONIA VALLE PARAÍSO	Manzanillo	Manzanillo	$ 3,902,110.01	$ -	$ 3,902,110.01
21	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA EMSAD CERO CINCO JUSTO SIERRA EN MANZANILLO LOCALIDAD VENUSTIANO CARRANZA CUALATA	Manzanillo	Veniestiano Carranza	$ 1,289,291.41		$ 1,289,291.41
22	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DEPORTIVA PÚBLICA EN TECOMÁN LOCALIDAD MADRID	Tecomán	Madrid	$ 573,963.13	$ -	$ 573,963.13
23	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN TECOMÁN LOCALIDAD SAN MIGUEL OJO DE AGUA	Tecomán	San Miguel del Ojo de Agua	$ 2,464,097.04	$ -	$ 2,464,097.04
24	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN TECOMÁN LOCALIDAD COFRADÍA DE MORELOS	Tecomán	Cofradía de Morelos	$ 337,022.70	$ -	$ 337,022.70
25	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ LOCALIDAD LOS PICACHOS	Villa de Álvarez	Los Picachos	$ 242,556.48	$ -	$ 242,556.48
26	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA LAS AGUILAS	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 242,556.48	$ -	$ 242,556.48
27	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA VILLAS RANCHO BLANCO	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 242,556.48	$ -	$ 242,556.48
28	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA REAL DE MINAS	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 242,556.48	$ -	$ 242,556.48
29	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA LA RESERVA	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 242,556.48	$ -	$ 242,556.48
30	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA PALO ALTO	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 314,117.66	$ -	$ 314,117.66

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Cartera final FISE 2021

Secretaría de Desarrollo Social

No.	Nombre	Municipios	Localidad	Inversión		
				Estatal (FISE)	Municipal	Total
31	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA EN VILLA DE ÁLVAREZ LOCALIDAD LAS JOYITAS	Villa de Álvarez	Joyitas	$ 229,927.52	$ -	$ 229,927.52
32	REHABILITACIÓN DE CANCHA EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA HIGUERAS DEL ESPINAL	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 154,454.65	$ -	$ 154,454.65
33	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA TABACHINES	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 266,523.66	$ -	$ 266,523.66
34	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA MANUEL M DIÉGUEZ	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 175,689.30	$ -	$ 175,689.30
35	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA JUAN JOSÉ RIOS	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 328,117.45	$ -	$ 328,117.45
36	AMPLIACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA RESIDENCIAL LOS ROBLES	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 203,637.07	$ -	$ 203,637.07
37	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁVAREZ COLONIA HIGUERAS DEL ESPINAL	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 96,117.91	$ -	$ 96,117.91
38	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA JARDINES DEL CENTENARIO	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
39	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA SANTA TERESA	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
40	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PUBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA SOLIDARIDAD	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
41	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA SOLIDARIDAD	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
42	EQUIPAMIENTO DE PLAZA PÚBLICA EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA ROSARIO IBARRA DE PIEDRA	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
43	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA MANUEL M DIÉGUEZ	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
44	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO EN VILLA DE ÁLVAREZ LOCALIDAD AGUA DULCE	Villa de Álvarez	Agua Dulce	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
45	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN VILLA DE ÁLVAREZ LOCALIDAD EL CHIVATO PROVIDENCIA	Villa de Álvarez	El Chivato	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
46	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA LINDA VISTA	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
47	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA SENDEROS DEL CARMEN	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 151,840.84	$ -	$ 151,840.84
48	REHABILITACIÓN DE CANCHA EN VILLA DE ÁLVAREZ COLONIA VILLAS COLIMAN	Villa de Álvarez	Villa de Álvares	$ 220,353.75	$ -	$ 220,353.75
				$ 37,700,200.02	**$ 4,894,008.56**	**$ 42,594,208.58**

Estudio para la atención de las carencias de calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda del Estado de Colima

2021

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

tratega

CONTENIDO

I. Introducción.

II. Marco Legal.

III. Justificación.

IV. Metodología.

V. Diagnóstica de las Carencias Sociales.

VI. Estudio e Investigación de Recomendaciones de Políticas Públicas.

VII. Estrategia para la Atención de las Carencias Sociales.

VIII. Conclusiones.

IX. Anexos.

MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- Art. 2, 4 y 134. Derecho a la vivienda digna y decorosa, y a los derechos sociales básicos.

Ley General de Desarrollo Social.

- Art. 6, 18, 3. Derechos sociales.

Ley de Vivienda

- Art. 1, 2 y 71. Definición de vivienda digna.

Constitución Política del Estado libre y Soberano de Colima; Ley de Desarrollo Social para el Estado de Colima; y Ley de Vivienda para el Estado de Colima.

JUSTIFICACIÓN

El derecho a la vivienda digna y decorosa se entiende como «... el derecho de todo hombre, mujer, joven y niño a tener un hogar y una comunidad seguros en que puedan vivir en paz y dignidad» .

En ese sentido, el Estado debe respetar, proteger, garantizar y promover los derechos económicos, sociales y culturales.

El diagnóstico general apunta a que en México, el derecho de calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda no está garantizado plenamente, lo cual implica un riesgo para la satisfacción de necesidades básicas de una parte significativa de la población.

METODOLOGÍA

El estudio se realizó mediante trabajo de gabinete y de campo, con base en la información proporcionada por las unidades responsables de los programas y las instancias ejecutoras del recurso, así como información oficial vigente y con el apoyo de los organismos operadores de agua del Estado, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones.

Se realizaron cálculos y mediciones de acuerdo con los datos obtenidos, para cuantificar las necesidades y los recursos financieros, humanos, técnicos y materiales necesarios para cumplir con la implementación de la estrategia.

METODOLOGÍA

Objetivo General:

Contar con un estudio que permita conocer la hoja de ruta para la planificación organizada de las acciones que atiendan plenamente la carencia de **calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda** en el estado de Colima, tomando en cuenta el **Informe Anual de la Situación de Pobreza y Rezago Social 2021** que publica la Secretaría de Bienestar con datos del Coneval, así como estadísticas del INEGI, incluido el nuevo **Censo de Población y Vivienda 2020.**

METODOLOGÍA

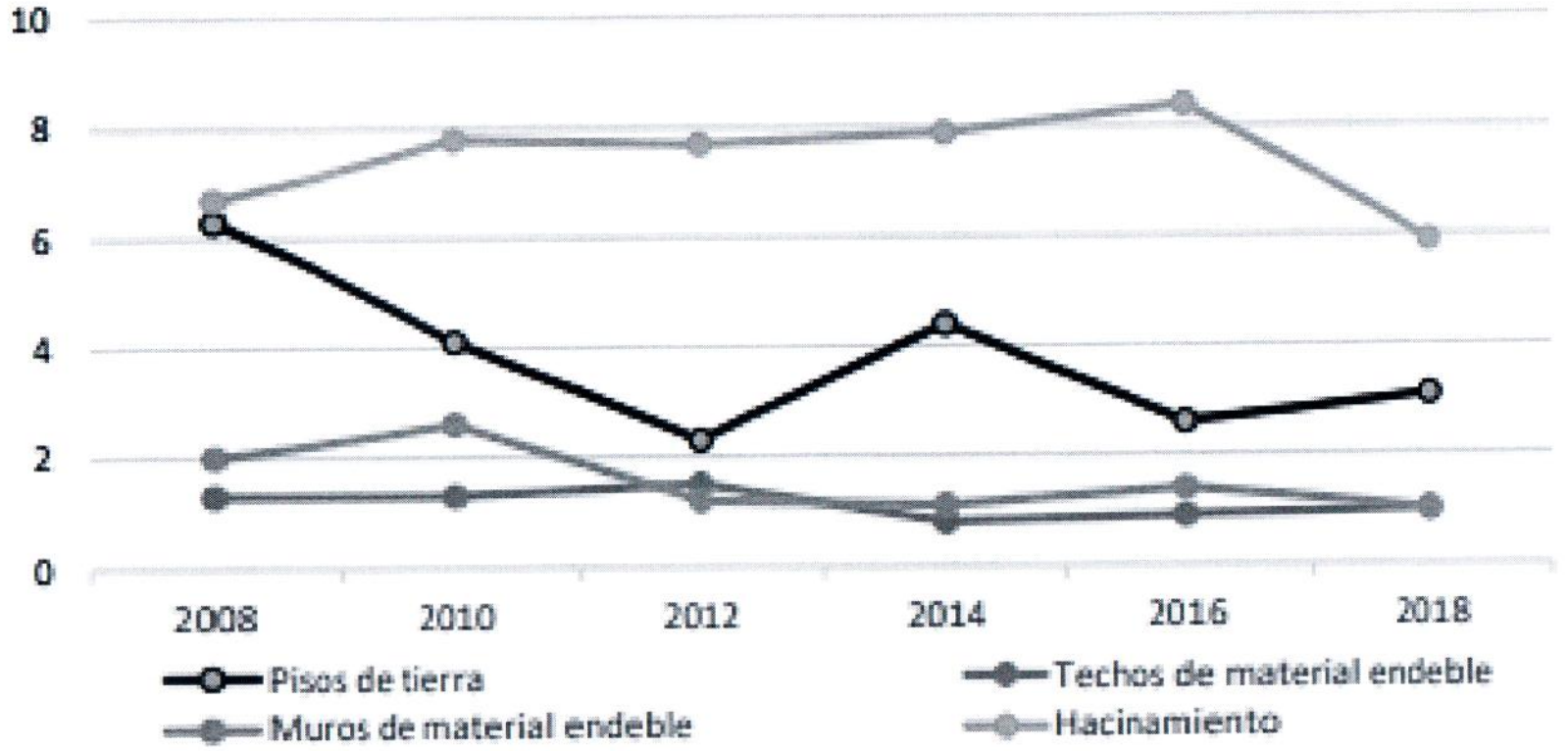
Objetivos Específicos:

- Realizar un **diagnóstico general** de las carencias en el estado de Colima y sus municipios.

- Formular las **directrices que permitan solucionar** la atención de las carencias de calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda.

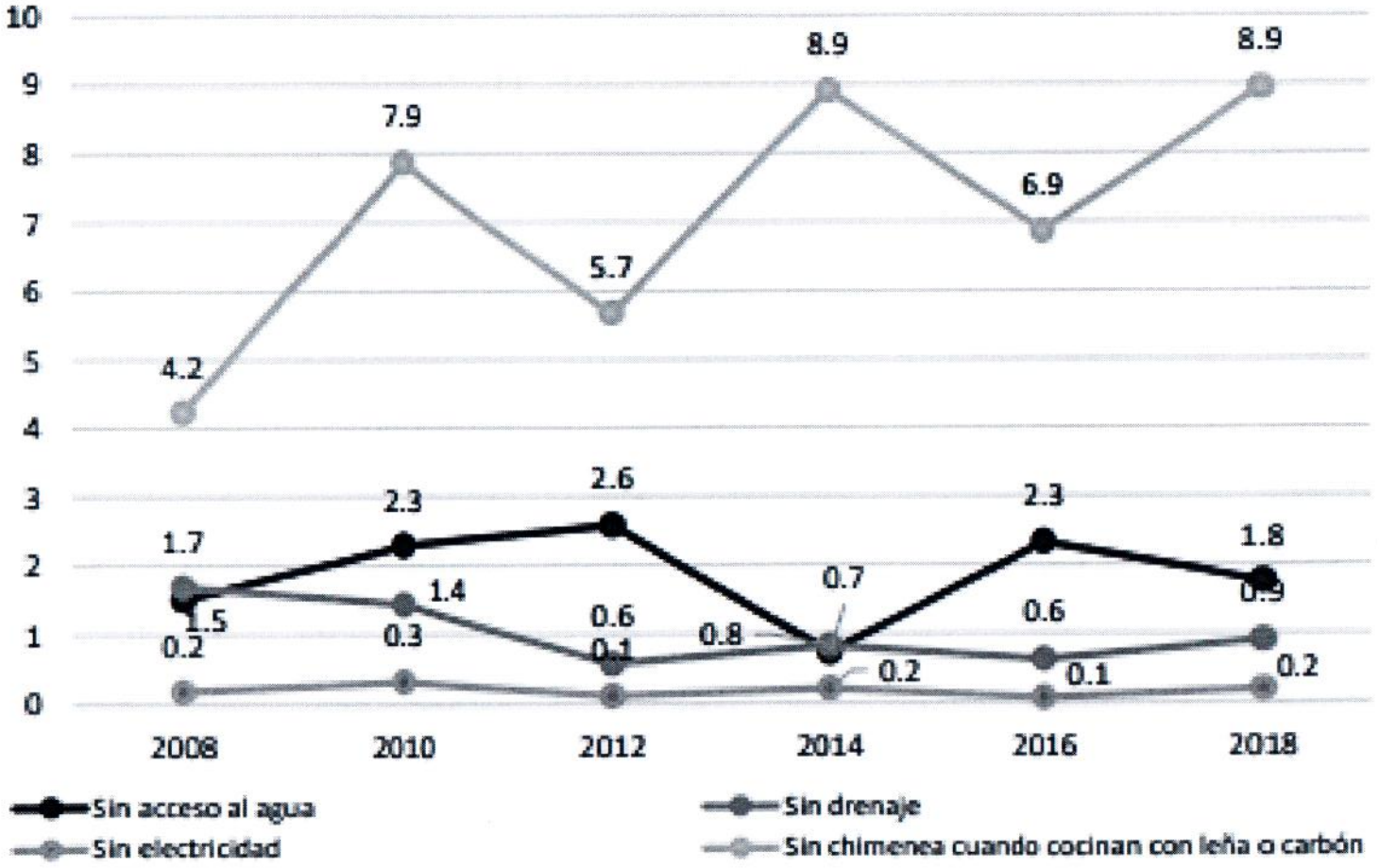
- Desarrollar la **estrategia de focalización**, así como la estimación de los recursos necesarios para su realización.

Gráfica 12. Evolución del porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios en la vivienda según componente, Colima, 2008 – 2018.



Fuente: Elaboración propia con información de Coneval (2019).

Gráfica 14. Evolución del porcentaje de la población que presenta los componentes de la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en Colima, 2008 -2018.



Fuente: Elaboración propia con información de Coneval (2019).

RECOMENDACIONES

En el presente apartado se hace mención de los estudios, estrategias y acciones realizados por diversas instituciones en contextos similares al colimense que prueben efectividad en los programas públicos para reducir las carencias de Calidad y espacios en la vivienda y Acceso a los servicios básicos en la vivienda.

- **Impulsar la vivienda social intraurbana.**
- **Favorecer el acceso de los grupos vulnerables a la vivienda adecuada.**
- **Fomentar la vivienda social en renta .**
- **Intervenir el tejido urbano deficitario.**
- **Reducir el impacto ambiental de la vivienda e incrementar su resiliencia.**
- **Optimizar el ciclo de vida de la vivienda**

RECOMENDACIONES

La OCDE identifica cinco prioridades de política pública urbana que podrían tener un impacto positivo en la competitividad y la sustentabilidad de las ciudades:

1. **Remover las barreras para la reutilización de los espacios intraurbanos desaprovechados.**
2. **Vincular la planeación y la inversión de la vivienda con la del transporte.**
3. **Solucionar el problema de la vivienda deshabitada.**
4. **Eliminar las barreras al desarrollo del mercado de la vivienda para alquiler.**
5. **Mejorar la capacidad institucional para la planeación y el desarrollo urbano**

Alineación Estratégica

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021		Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024		Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Estrategia	**Línea de acción**	**Eje**	**Programa**	**Objetivo**	**Meta**
II.1.1.2 Mejorar las condiciones de las viviendas de la población en pobreza extrema más vulnerable.	II.1.1.2.3 Crear un programa de mejoramiento y ampliación de vivienda, con piso, techos y muros firmes.	2. Política Social.	8. Desarrollo Urbano y Vivienda.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, Seguros, resilientes y sostenibles.	11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Fuente: PED, PND y ODS.

Retos para garantizar los derechos sociales de calidad, espacio y servicios básicos de la vivienda

Indicador	Población (miles)	%	Viviendas	%
Calidad y espacios en la vivienda	**71.7**	**9.4%**	**15,090**	**6.6%**
En viviendas con pisos de tierra	23.9	3.1%	5,626	2.5%
En viviendas con techos de material endeble	9.6	1.3%	2,614	1.1%
En viviendas con muros de material endeble	7.8	1.0%	1,762	0.8%
En viviendas con hacinamiento	44.9	5.9%	7,829	3.4%

Indicador	Población (miles)	%	Viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda	**80.4**	**10.5%**	**21,285**	**9.3%**
En viviendas sin acceso al agua	13.5	1.8%	4,101	1.8%
En viviendas sin drenaje	7.0	0.9%	2,254	1.0%
En viviendas sin electricidad	1.5	0.2%	978	0.4%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	68.3	8.9%	17,678	7.7%

Descripción General

Por cada carencia o subcarencia se propone un programa social independiente que atienda la necesidad, cada uno con su descripción, objetivos, población objetivo, líneas de acción, dependencias involucradas, coordinación institucional, uso de la información para la toma de decisiones, focalización y un tablero estratégico de control para el seguimiento de cada uno de los programas mediante grupos de trabajo.

1. **Programa de Atención a la calidad y Espacios de la vivienda.**
2. **Programa de ampliación y mejoramiento de agua potable, drenaje y saneamiento.**
3. **Programa de atención a la cobertura de electrificación**
4. **Programa de Estufas Ecológicas.**

Recursos Necesarios para el Desarrollo de la Estrategia

Calidad y Espacios de la Vivienda

Componente	No. de Personas	No. de Vivienda	Costo por unidad	Costo Total de Atención
Personas en viviendas con piso de tierra	23,900	5,626	$9,928.40	$ 55,857,178.40
Personas en viviendas con techos endebles	9,600	2,614	$34,800.00	$ 90,967,200.00
Personas en viviendas con muros endebles	7,800	1,762	$18,454.80	$ 2,517,357.60
Personas en viviendas con hacinamiento	44,900	7,829	$84,000.00	$ 657,636,000.00
TOTAL	**86,200**	**17,831**	**147,183**	**$ 836,977,736.00**

Recursos Necesarios para el Desarrollo de la Estrategia

Servicios Básicos de la Vivienda

Municipios	Agua	Saneamiento	Drenaje	Cuestiones administrativas	Total
Armería	$27,085,966.61	$10,517,624.00	$22,135,517.05	$24,965,300.00	$84,704,407.66
Colima-Villa de Álvarez	$325,849,413.94	$3,805,744.00	$701,150,000.00	$0.00	$1,030,805,157.94
Comala	$44,282,254.64	$235,248.00	$13,750,000.00	$7,347,480.00	$65,614,982.64
Coquimatlán	$19,558,408.71	$588,120.00	$4,735,399.97	$12,838,616.00	$37,720,544.68
Cuauhtémoc	$38,945,259.60	$50,614,489.00	$7,900,335.48	$23,180,500.00	$120,640,584.08
Ixtlahuacán	$39,534,789.32	$4,618,004.00	$14,121,483.36	$14,957,060.00	$73,231,336.68
Manzanillo	$743,959,114.27	$91,162,105.56	$232,102,602.35	$108,577,876.00	$1,175,801,698.18
Minatitlán	$16,043,442.22	$372,476.00	$21,489,870.46	$12,591,777.00	$50,497,565.68
Tecomán	$67,698,928.82	$11,242,972.00	$20,305,000.00	$27,311,981.00	$126,558,881.82
Total	**$1,322,957,578.13**	**$173,156,782.56**	**$1,037,690,208.67**	**$231,770,590.00**	**$2,765,575,159.36**

Recursos Necesarios para el Desarrollo de la Estrategia

Servicios Básicos de la Vivienda

Tabla 31. Proyección financiera para la atención total de las personas que cocinan con leña o carbón y no tienen chimenea.

Componente	No. de Personas	No. de Viviendas	Costo por Unidad	Costo Total de Atención
Población en viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar	68,300	17,678	$5,000.00	$88,390,000.00

Fuente: Elaboración propia con datos del "Informe Anual de la Situación de Pobreza y Rezago Social 2021" publicado por Bienestar.

Recursos Necesarios para el Desarrollo de la Estrategia

Tabla 32. Proyección financiera para el abatimiento de la carencia de calidad y espacios en la vivienda y servicios básico de la vivienda en el estado de colima.

Carencia	Población (miles)	Población (porcentaje)	Número de Viviendas	Costo Total de Atención
Calidad y Espacios en la Vivienda	71,700	9.40%	15,090	$836,977,736.00
Servicios Básicos de la Vivienda	80,400	10.50%	21,285	$2,853,965,159.36
TOTAL DE INVERSIÓN NECESARIA				**$3,690,942,895.36**

Fuente: Elaboración propia con datos del "Informe Anual de la Situación de Pobreza y Rezago Social 2021" publicado por Bienestar.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

De acuerdo con los cálculos anteriormente mencionados se llega a una cifra total de recursos estimada, que nos da un panorama de que tan lejos se está para lograr el objetivo de la estrategia y que de manera clara, sirve para realizar una planeación a mediano plazo para el logro de los objetivos planteados.

El estudio refleja una fotografía del hoy en el tema y que, al saber de todos, con el paso del tiempo se suman nuevos retos o metas a alcanzar en temas de atención, disminución o hasta el abatimiento de las carencias sociales. Es importante mencionar, que las fuentes de financiamiento sugeridas para las estrategias formuladas son las siguientes:

- ✓ **Programas estatales**
- ✓ **Programas federales**
- ✓ **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)**
- ✓ **Fondos humanitarios**

CONCLUSIONES

La pobreza continúa siendo un desafío pendiente a pesar de los esfuerzos gubernamentales. Sin embargo con base en el análisis del estudio se logra identificar los polos de atención para la erradicación de las carencias en cuestión. De las cuales se concluye que son susceptibles de eliminarse por completo o bien, reducirlas en gran medida aplicando políticas públicas que focalicen los esfuerzos para combatirlas.

En el marco de la evidencia presentada y previo al planteamiento de recomendaciones de políticas concretas, se identificaron estudios, estrategias y acciones llevados a cabo por diversas instituciones y gobiernos subnacionales en contextos similares al colimense que probaron efectividad en los programas públicos para reducir las carencias sociales prevalecientes en sus demarcaciones.

CONCLUSIONES

De los retos específicos presentados se desprendieron las estrategias y los recursos necesarios para su desarrollo. Dichas estrategias se traducen en programas públicos que incluyen los elementos necesarios para su implementación en la entidad.

Por lo que la eliminación de la Carencia por calidad y espacios de la vivienda y la Carencia por servicios básicos en la vivienda, requiere de un proceso de focalización de políticas públicas que recoja los beneficios de impulsar acciones específicas en cada una de las sub carencias presentadas bajo criterios territoriales particulares.

CONCLUSIONES

La experiencia muestra que la eliminación de las carencias sociales está fuertemente asociada a la formulación e implementación de acciones orientadas a garantizar el cumplimiento y ejercicio pleno de los derechos sociales de las personas. Para lograr lo anterior, resulta imprescindible que los planteamientos de solución se reflejen en los presupuestos públicos, evidenciando con ello la voluntad institucional de abatir las carencias sociales en el estado de Colima.

Estudio para la atención de las carencias de calidad, espacios y servicios básicos de la vivienda del Estado de Colima

2021

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

tratega